
APORTES y Transferencias



Año 10

Volumen 2

2006

Mar del Plata

Centro de Investigaciones Turísticas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro de Documentación
Instituto de Investigaciones
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
cendocu@mdp.edu.ar
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

ESPACIO TURÍSTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Roberto Boullón

Universidad Nacional del Comahue / Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

El espacio turístico abarca las partes del territorio donde se verifica o podría verificarse la práctica de actividades turísticas; por lo tanto puede ser real o potencial. El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, representados en diversas categorías, tamaño y discontinuidad espacial. Sin su presencia el turismo no podría existir.

Desde que la humanidad comenzó a reflexionar sobre el resultado del impacto de su acción sobre la superficie de la Tierra, los especialistas formulan continuas denuncias sobre la pérdida de biodiversidad y elaboran teorías para explicar los límites y la vulnerabilidad de los sistemas naturales. Así incorporan al lenguaje técnico nuevos conceptos, uno de ellos es “desarrollo sustentable” y sus variantes “ecodesarrollo”, “desarrollo sostenible” y “desarrollo sostenido”; aunque estos cuatro términos no significan lo mismo.

Palabras clave: espacio turístico, desarrollo sustentable, ecodesarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo sostenido.

TOURISTIC SPACE AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Abstract

Tourist space encompasses those parts of the territory where it is possible to verify tourist activity. Hence its reality or potential. The key elements to outline tourist space are its attractions, represented in several categories, sizes and spatial discontinuity. Without its presence tourism would not be able to exist.

Ever since mankind started to reflect upon the result of the impact of their actions over the surface of the earth, the specialists make continuous complaints over the loss of biodiversity and elaborate theories to explain the limits and vulnerability of natural systems. Thus, new concepts are incorporated to technical language; one of them is "sustainable development", as well as its variations "ecodevelopment", "sustained development" and "supported development", although these terms do not mean the same.

Key Words: *tourist space - sustainable development - ecodevelopment - sustained development - supported development*

ESPACIO TURISTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Roberto Boullón

Relación entre ideas

La primera idea del tema a desarrollar (espacio turístico) es abarcativa de todas las otras que se vinculan al conocimiento y descripción del funcionamiento y particularidades del sector. En cierto sentido, espacio turístico es un concepto básico. Un punto de partida a partir del cual aparece una gama muy amplia de diferentes ideas y conceptos, útiles para describir los distintos factores que intervienen en el fenómeno turístico; algunos de ellos muy antiguos y otros más recientes. Entre los últimos se encuentra el término “desarrollo sustentable”, que comienza a difundirse en el ámbito turístico después que el ecoturismo aparece en escena.

Pero su aparición no ha modificado o enriquecido al concepto de espacio turístico, que sigue siendo el mismo. En todo caso lo único que ha sucedido, y merece ser aclarado, es que en el campo del turismo cuando se habla de desarrollo sustentable, necesariamente los sitios a los que se está aludiendo tienen que encontrarse dentro del espacio que abarca esta actividad.

Las vinculaciones entre desarrollo sustentable y espacio turístico son iguales a las que rigen para los otros términos utilizados en el sector turismo, aunque, por supuesto, no todas son idénticas. Algunas son estrechas y otras de segundo orden. Las que corresponden al desarrollo sustentable más bien pertenecen a la primera categoría. La explicación del por qué se irá descubriendo a lo largo del texto que sigue.

El Espacio Turístico

Dentro de un país o una región, el espacio turístico comprende a aquellas partes del territorio donde se verifica -o podría verificarse- la práctica de actividades turísticas. La primera situación corresponde a los lugares donde llegan los turistas, y la segunda a aquellas partes a las que podrían llegar, pero no lo hacen; ya sea porque son inaccesibles para ellos, o porque la falta de caminos y senderos aceptables que conduzcan a ellos y faciliten su recorrido, así como de comodidades mínimas en el lugar, desalienta su visita.

El hecho de que alguien esporádicamente viaje a un lugar no es suficiente razón como para decir que éste funciona turísticamente. Por lo tanto el espacio turístico puede ser real o potencial. Cuando no funciona o lo hace en forma rudimentaria es potencial.

El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, que se comportan como la materia prima del sector. La gama de atractivos turísticos es muy amplia (se los clasifica en doce categorías, cada una de las cuales se subdivide en numerosos tipos y subtipos) y sin su presencia el turismo no podría existir. Pero la sola presencia de atractivos no es suficiente, porque para que el lugar que los contiene pueda operar turísticamente, hay que dotarlo de todos los elementos que facilitan la llegada, desplazamiento y permanencia de los visitantes en el espacio analizado. Es decir, hay que agregarle lo que se llama planta turística (hoteles y restaurantes por ejemplo) e infraestructura (caminos, aeropuertos, etc.). Si no los tiene, el espacio turístico es potencial: no funciona turísticamente pero podría hacerlo si se lo dotara de lo que hace falta. Lo mismo que un yacimiento petrolífero o una mina de cobre todavía no explotados.

Otras dos características de los atractivos turísticos son: el tamaño del lugar que ocupan y su discontinuidad espacial. Por lo general el tamaño es reducido, aunque la unidad geográfica que los contiene sea muy extensa. Por ejemplo en un bosque inmenso, como los del Amazonas, lo que se visita son senderos relativamente cortos que permiten ver los mejores árboles, plantas y flores, y la mayor cantidad de insectos o aves (no animales porque aunque las especies son muchas, la densidad de individuos de cada especie es muy baja). Si se trata de un lago muy extenso, el atractivo se encontrará en aquellas partes de la costa donde los elementos que la conforman presentan situaciones singulares; y si el ejemplo es una ciudad, sus atractivos son puntuales porque no se extienden más allá del reducido espacio que ocupa un monumento, una iglesia o un edificio antiguo de probada calidad estética. A lo sumo, y cuando se cumplen las condiciones de repetición y unidad temática, un barrio (residencial por ejemplo), o una parte del mismo, pueden convertirse en atractivos turísticos.

Hasta en los países pequeños, como lo son algunas islas del Caribe donde la principal actividad económica es el turismo, sólo una parte reducida de su territorio es turística. Esto sucede porque los atractivos turísticos, aún cuando se encuentren próximos, sólo excepcionalmente se tocan unos con otros, dado que -como ya se dijo- la superficie que abarca cada uno de ellos es relativamente pequeña y porque, lógicamente, no se encuentran en todos los lugares.

Sin embargo al analizar sobre un mapa la localización física de los atractivos, se notan a simple vista ciertas concentraciones. Estas, de acuerdo con su tamaño y la cantidad de elementos que los componen, toman el nombre de: Zonas, Áreas, Núcleos y Conjuntos. Las ciudades donde se concentran la planta y las actividades turísticas se denominan Centros Turísticos y Complejos Turísticos; y las pequeñas agrupaciones de servicios para explotar intensivamente un atractivo se indican como Unidades Turísti-

cas. Finalmente, las carreteras y caminos que unen a los centros turísticos entre sí y con los atractivos turísticos o con las plazas del mercado emisor (ciudades desde las cuales parten los visitantes del turismo interno) se llaman Corredores Turísticos.

El Desarrollo Sustentable

Desde que la humanidad comenzó a reflexionar sobre el resultado del impacto de su acción sobre la superficie del planeta Tierra, los especialistas formulan continuas denuncias sobre la pérdida de biodiversidad y elaboran teorías para explicar los límites y la vulnerabilidad de los sistemas naturales. Como consecuencia de esta tarea se han ido incorporado al lenguaje técnico nuevos conceptos. Uno de ellos es “desarrollo sustentable” y sus variantes “ecodesarrollo”, “desarrollo sostenible” y “desarrollo sostenido”. Pero estos cuatro términos no significan lo mismo.

Desarrollo sostenido es una extensión equivocada de los otros términos, porque su uso proviene de la década de los años 60, cuando lo que se quería afirmar es que tal plan o acción habían sido preparados para perdurar en el tiempo. Con estas dos palabras se buscaba diferenciarse de los emprendimientos de corto plazo e iniciativas coyunturales con escaso porvenir. Pero no hay que olvidarse que en plena época “desarrollista” iniciar, por ejemplo, la explotación de un cerro con el sistema de mina de tajo abierto, hasta acabar con éste a lo largo tal vez de 50 años, se consideraba desarrollo sostenido. Es que en esas épocas muchos políticos, dirigentes y profesionales, no habían tomado conciencia plena de los desastres ecológicos que, cada vez con mayor frecuencia y continuidad, afectaban a las zonas de vida silvestre y al planeta en su conjunto. Así, con cierta inocencia, mucha ignorancia y bastante inconciencia, pensaban que siempre habría otro cerro para explotar, otro bosque para talar o una ballena más para matar. Lo preocupante es que, aún hoy, en algunas cabezas persiste este pensamiento.

En boca de los conservacionistas, ecodesarrollo y desarrollo sustentable o sostenible, significa mantener una cosa en su ser o estado. Pero las preguntas que surgen son: ¿Cómo hago para desarrollar algo manteniéndolo en “su ser o estado”? y ¿Si desarrollo es igual a cambio, cómo puedo cambiar una cosa sin modificar “su ser o estado”?

La respuesta es procediendo con cautela; para que aquellos elementos que se modifiquen no afecten la esencia de la cosa, ni su ser. En esta explicación está implícito que al emprender una acción para desarrollar algo, ese algo va a dejar de ser igual. Por eso la definición indicada en el párrafo anterior mejoraría si se dijese que ecodesarrollo o desarrollo sustentable o sostenible significan mantener una cosa en su

ser o estado esencial.

Al llegar a este punto se entró al nudo de la cuestión, porque para muchos especialistas parecería que “conservar” es igual a “congelar”. Por eso es frecuente que en las áreas naturales protegidas el turismo quede relegado a las zonas de amortiguamiento y restringido a las áreas recreacionales donde se permiten importantes concentraciones de personas, ya que fueron elegidas en coincidencia con partes donde intervenciones anteriores afectaron sensiblemente a los ecosistemas de base que, entre otras cosas, perdieron parte de sus especies autóctonas para dar lugar a otras exóticas. Por eso los lugares realmente interesantes, porque allí se encuentra una buena parte de los atractivos de mayor jerarquía, son invisibles para los turistas desde el momento en que fueron declarados “zona intangible”.

Para los planificadores del turismo, que creen que es posible aprovechar turísticamente un área natural sin afectarla en “su ser o estado”, la variante del ecoturismo es la mejor alternativa que tienen a mano para concretar un desarrollo sustentable, sin caer en el congelamiento del espacio natural donde se encuentran los atractivos y el confinamiento de la actividad turística a lugares saturados, de inferior valor paisajístico.

Ya en el año 1991 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN) y el Fondo Mundial para Naturaleza, en un documento titulado: “Cuidar la Tierra. Estrategia para una Vida Sustentable”, dijeron que para preservar el ambiente, los países deberían tomar en cuenta los siguientes principios: respetar y cuidar la comunidad de seres vivos, mejorar la calidad de vida humana, evitar el agotamiento de los recursos no renovables, modificar las actitudes y prácticas personales, y proporcionar un marco regional que, alentando el desarrollo, lo haga manteniendo los basamentos de la conservación. Evidentemente este último principio -íntimamente ligado al ecodesarrollo- indica el antagonismo entre conservación y crecimiento incontrolado.

Sin embargo cuando llega el momento de verificar la reacción mundial frente a esta controversia, se nota que una cosa es lo que dicen los organismos internacionales, la prensa especializada, los conservacionistas y buena parte del público en general (entre el que predominan los jóvenes); y otra lo que hacen los grandes grupos económicos, propietarios de las fábricas, explotaciones mineras, aserraderos y pozos petrolíferos que, lentamente pero sin pausa, continúan destruyendo el hábitat del planeta tierra. Por ello en muchos parques de América Latina que cuentan con riquezas minerales o petróleo en su subsuelo, no hay área intangible que valga.

Es así como la crisis ambiental, en lugar de corregirse continúa agravándose, a pesar de los discursos que dicen lo contrario.

El Desarrollo Sustentable y el Turismo

Las posibilidades de llevar adelante políticas y procedimientos protectores de la naturaleza, dependen de las características de cada sector productivo y del lugar donde actúan.

En este sentido América Latina y el tercer mundo en general, son los lugares donde más se violan las declaraciones principistas y donde los desastres ecológicos se producen con mayor frecuencia.

Hay procesos productivos, como el utilizado, por ejemplo, en las curtiembres de los países subdesarrollados, que son altamente contaminantes. En este sentido todas las actividades ligadas al sector terciario de la economía (prestación de servicios), son las que presentan menos riesgos, simplemente porque no se ocupan de transformar o de extraer materias primas (el petróleo y las refinerías) o generar productos primarios (los cereales). Tal es el caso -por mencionar uno- del servicio de correos.

Dentro del sector terciario, el turismo es un caso especial, porque aunque su esencia es la prestación de servicios (alojamiento, alimentación, transportes y actividades turísticas), el consumo de los mismos está íntimamente ligado al territorio, ya que los hoteles, restaurantes, caminos, senderos o miradores (todos elementos de la planta turística) son hechos físicos que con su presencia modifican al lugar elegido para construirlos.

Ahora bien, esas modificaciones pueden ser negativas o inocuas. Los estudios especializados que se ocupan de descubrir el signo del impacto, por lo general no pasan de verificar los sistemas de tratamiento y drenaje de los líquidos cloacales, los efectos de la desviación de los escurrimientos naturales en zonas montañosas y la elección de las tomas de agua potable entre las diferentes fuentes que provee la naturaleza; pero nada dicen sobre el impacto estético, que para el turismo y para el paisaje es tanto o más importante que en los otros. Esta omisión seguramente se debe a que las otras variables se estudian aplicando procedimientos que son objetivos, en cambio las cuestiones estéticas no pueden medirse técnicamente porque su apreciación es subjetiva. Otra explicación es que debido a que los estudios de impacto se iniciaron en el campo de la industria, su traslado al turismo fue textual, y como en la industria las cuestiones estéticas no interesan, tampoco son tomadas en cuenta en el turismo por aquellos responsables insensibles.

Las consecuencias de esto han sido y continúan siendo nefastas para el turismo, porque bajo el manto de protección que le otorgan a una obra los estudios clásicos de impacto ambiental, muchos sitios naturales tienen que soportar instalaciones y edificios fuera de escala, mal emplazados y pésimamente diseñados, que con su presencia deterioran el paisaje, en tal forma que la única solución sería demolerlos, cosa que jamás ocurre. La escasez de paisajistas que hayan estudiado estas cuestiones y de profesionales que se hayan especializado en la construcción de obras que armonicen con el paisaje, ponen en relieve el atraso del diseño en este aspecto. Debido a esto la incorporación de estos técnicos al sector es urgente, porque aunque la variable estética sea subjetiva, los errores cometidos que se acaban de mencionar saltan a la vista de cualquier observador de la naturaleza, pero no de los que dominan la “industria del turismo”; no siempre por mala fe, sino porque al “neodesarrollismo” lo que más le interesa es crecer. Hacer cosas que se destaquen lo más posible. Ellos ven sólo el objeto, como si estuviera desprendido del marco natural preexistente en el lugar elegido para construirlo. Esta ceguera es la culpable de tantos desastros.

Pero más que tratar de obtener calidad estética en los edificios e instalaciones, las recomendaciones para obtener un desarrollo sustentable en un área natural, insisten en limitar al máximo la presencia humana; con lo cual se pone a la cuestión en un callejón sin salida, porque ¿cómo va a lograr desarrollarse un área turística, si se trata de evitar al máximo la presencia de turistas, que son la única fuente de ingresos? Así no hay desarrollo sino estancamiento. Un nuevo gatopardismo que dice algo así como: “la mejor forma de obtener un desarrollo sustentable es dejar todo como está”.

Así es como se llegó a establecer que en las áreas naturales protegidas no pudieran abrirse más senderos. Pero antes de sancionar esta restricción posiblemente no se pensó que, en superficies que tienen cien mil o un millón de hectáreas, diez kilómetros de senderos consumen solamente una hectárea. Tampoco, tal vez, se tuvo en cuenta que cuando se avanza observando la naturaleza, no se recorren más de tres kilómetros por hora; ni que en un parque de regular tamaño, diez o veinte kilómetros de senderos son suficientes para crear una red que permita utilizar unos tramos y dejar otros en recuperación. Pero como esto no es así, sucede que los turistas se ven obligados a circular por senderos altamente erosionados.

Otro criterio discutible de los que se utilizan en la elaboración de los planes de manejo es la prohibición de las concentraciones de turistas dentro de los parques, sin haber considerado que lo único que pueden hacer en ellos es mirar: nada más inofensivo. Pero para que esto suceda hay que contar con un sistema de vigilancia que requiere dinero para pagar los salarios. Sin embargo en turismo se da un caso poco frecuente, porque lo que es difícil en otras partes aquí no presenta mayor problema, ya

que es posible solventar los gastos que insuma el control de los vigilados con lo que ellos deben pagar como derecho de entrada. Entonces lo que hay que hacer no es limitar la presencia humana sino llevarla al máximo admisible, porque cuanto más personas concurran a un parque mayor será el número de guardaparques encargados de protegerlo.

La condición es que la tarifa aumente en la medida que disminuya la capacidad de carga. Si 30 turistas pagan 15 dólares cada uno por permanecer un día entero en un sitio natural, en un solo mes se recaudarían 13.500 dólares, con lo cual se puede mantener una dotación de más de 20 guardaparques y nadie puede decir que 900 noches-turista en 1 mes es una cantidad exorbitante, porque significan un poco más de 10.000 noches-turistas por año. Para situarse basta saber que en varios parques de los Estados Unidos este último valor se mide en cientos de miles. Sobre esto deberían reflexionar los administradores de las áreas naturales protegidas (que normalmente cuentan con 10 guardaparques, o menos, para vigilar cien mil o más hectáreas), en vez de admitir a regañadientes al turismo, y no cobrar o cobrar mal el derecho de acceso.

Al llegar a este punto se tocó otro de los aspectos cruciales del desarrollo sustentable, porque para “sustentar” al desarrollo hay que mejorar la eficiencia de los organismos responsables de su administración. El desarrollo sustentable requiere la presencia de equipos técnicos, cuyo financiamiento tiene que estar asegurado. No es posible hablar de desarrollo sostenible en áreas pobres, aisladas y carentes de tecnología. Por eso, más que discursos cargados de promesas, en América Latina hacen falta acciones administrativas constantes, que gobiernen pensando también en los visitantes, respaldadas por planes de manejo preparados para que por lo menos se puedan cubrir las necesidades mínimas, que son muchas. Si no, la mayor parte de las áreas naturales protegidas no pasarán de ser un dibujo en un mapa. Y aquí se da otra singularidad, porque en el caso del turismo ecológico es posible lograr el desarrollo (por supuesto sustentable) siempre que se cumpla la siguiente condición: hacer que se autofinancie.